



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

**ACTA N° 34**

**EJERCICIO 2023-2024**

*En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo la hora catorce con treinta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside la Sra. Ana Zeni, con la asistencia de los señores consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Humberto Telechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Jorge Costa y Sr. Tomás Larregui.*

*Está presente en sala: la Sra. Miriam Brañas.*

*No asisten con aviso: Sr. Walter Martínez, Dr. Héctor Leites y Dr. Martín Martinicorena.*

*Los Sres. Sebastián Sosa, Carlos Alaniz y Juan Varela se encuentran participando, junto a la Dra. Valiente, en una reunión con la Comisión de Deportes de la Cámara de Representantes para el tratamiento de un proyecto de ley sobre “Odio, racismo, xenofobia y violencia en el deporte”.*

*En el acta y en sus funciones actúa el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.*

### **ACTA ANTERIOR**

*El Sr. Pereira y el Sr. Pintos solicitan realizar cambios en la redacción propuesta en el borrador del acta anterior, en el tema “Varios – Integración Consejo Ejecutivo”. Se aprueba por unanimidad, el acta N° 33 correspondiente al día 14 de mayo de 2024, con la rectificación solicitada.*

*Siendo las 15:00 horas ingresan a sala los consejeros Sres. Sosa, Alaniz y Varela. A partir de ese momento, el Sr. Sosa preside la sesión.*

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**089** – *El Juzgado de lo Contencioso de 4° Turno solicita informe sobre club Vista Linda, por reclamo Sr. Mario Esteban Rodríguez – IUE 2-42898/2022. Se solicitó informe a Oficina de Pases y se responderá en consecuencia.*

**090** – *La Secretaría Nacional de Deportes informa sobre planteo de Edil Departamental de Soriano con relación a disponer de un lugar de entrenamiento para la Selección de la Liga. Se toma conocimiento de la situación.*

**091** – *La AUF comunica la lista de personas a agregar a la Base de Datos de personas impedidas de ingresar a los escenarios deportivos debido a incidentes en el partido Sub18 entre las selecciones de Treinta y Tres y Cerro Largo. Se toma conocimiento de la lista y se envía a las Ligas correspondientes.*

**092** – *La Liga Palmirense de Fútbol invita a un brindis por el Centenario de la Liga para el Lunes 27 de mayo a las 21 horas. Se toma conocimiento de la invitación y se designa a los Sres. Alaniz y Larregui para representar a la organización.*



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*093 – El Consejo Técnico de Árbitros solicita nombrar a la sala de reuniones del Consejo Técnico, con el nombre del Sr. Juan José Fortunatto. El Sr. Ortiz solicita posponer el tema para la próxima reunión, lo cual es aprobado por el resto del Consejo.*

### **COPA DE CLUBES**

*El Sr. Scirgalea menciona los incidentes ocurridos en Artigas, después de finalizado el partido entre Piratas Jrs. y Huracán, en la zona donde estaba ubicado el ómnibus de los visitantes. La Sra. Zeni complementa el informe, indicando que habría fallado el “Protocolo de Seguridad”. Aún no se ha recibido el Informe del Veedor del partido, por lo que se le ha solicitado el envío.*

*El Sr. Pintos consulta si hay alguna denuncia presentada por el club, expresando que al no existir, el Consejo Ejecutivo no puede actuar de oficio, según lo establecido por el Congreso.*

*El Sr. Larregui expresa su preocupación por la cantidad de reincidencias de casos relacionados con problemas de agresiones en el entorno del estadio “Matías González” de Artigas.*

*El Sr. Scirgalea comparte la misma preocupación, expresando que aún en los casos en que no exista una denuncia del club, la Organización debería intervenir de todas formas.*

*El Sr. Pereira recuerda que los vehículos de las delegaciones visitantes y los de los árbitros deben estar ubicados en una zona controlada y segura. Expresa que en este caso existe responsabilidad del club local por el fallo de seguridad que se produjo.*

*El Sr. Ortiz expresa que la situación planteada está comprendida en el Capítulo III - Anormalidades en los espectáculos, del Reglamento General. Propone esperar a que el club presente la denuncia correspondiente y luego pasarla al Tribunal Arbitral. La propuesta es aprobada.*

*El Sr. Ortiz informa que en el partido entre Bella Vista de Paysandú y Ferro Carril de Salto, el Club Ferro Carril ingresó tarde al campo de juego, situación que pudo constatarse mediante la transmisión televisiva del partido. Por lo tanto, corresponde aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Torneo.*

*El Sr. Scirgalea expresa que se ha establecido que esta situación debe ser comunicada tanto por los árbitros como por los veedores. En este caso, el informe del árbitro no advierte sobre esta situación y el del veedor aún no se ha recibido. Se comunicará a las agremiaciones y al Consejo Técnico de Árbitros para que reiteren la obligación a los árbitros.*

*Se debate sobre la actuación de los veedores, especialmente en lo que respecta al incumplimiento en el envío de los informes o el envío fuera de plazo, lo que impide tomar decisiones sobre los incidentes en los partidos. Además, se analiza reconsiderar la designación de veedores propuestos por las Ligas cuando éstos no tienen curso, entre otros temas relativos a los veedores. El Sr. Varela plantea la necesidad de realizar una actualización de estos cursos y de hacer una evaluación sobre la actuación de los veedores designados.*

*Dado que aún no se han recibido los informes de los veedores, el Sr. Pintos propone mantener el tema en el orden del día y resolverlo en la próxima sesión. La propuesta es aprobada.*



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*El Sr. Ortiz comunica cuáles serán los partidos que se transmitirán por OFITV el próximo fin de semana:*

*Sábado 25/05/24 16:00 hrs - Juventud Unida vs Juanico - Complejo Iero de Mayo, Libertad.*

*Domingo 26/05/24 15:30 hrs - Libertad vs San Carlos - Estadio Álvaro Perez, San Carlos.*

### **COMISIONES**

*El Sr. Ortiz realiza un informe sobre la situación del Fideicomiso y solicita aprobar los siguientes proyectos:*

<b># de aprobados</b>	<b># de presentación</b>	<b>Club o Liga</b>	<b>Localidad</b>	<b>MONTO</b>	<b>Proyecto</b>
32	60	C. A. Universal	Nueva Helvecia, Colonia	\$500.000	<b>Cambio red lumínica</b>
33	62	Cerro Oriental FC	Carmelo, Colonia	\$500.000	<b>Cambio red lumínica</b>
34	68	C. S. D. San Rafael	San José	\$497.000	<b>Iluminación</b>
35	79	C. A. Lito	Minas, Lavalleja	\$500.000	<b>Césped sintético cancha fútbol 5</b>
37	83	C. A. Huracan	Vergara	\$500.000	<b>Salón multiuso</b>
39	88	C. A. Peñarol	Nueva Palmira	\$500.000	<b>Cambio red lumínica</b>
40	89	C. Nacional. de F.	Dolores, Soriano	\$500.000	<b>Alambrado</b>
41	90	C. A Wanderers	Durazno	\$500.000	<b>Reformas y adecuación del estadio</b>
43	100	C. A. Polancos	Nueva Palmira	\$500.000	<b>Mejoras en campo de deportes</b>
44	106	C. A Independiente	Trinidad, Flores	\$500.000	<b>Mejoras cañerías e instalación eléctricas, contenedor para vestuarios</b>
45	107	C. A. Universario	Salto	\$500.000	<b>Salón Multiuso</b>
46	113	C. A. Colegiales	Rosario, Colonia	\$500.000	<b>Pozo semisurgente y riego</b>
			<b>TOTAL:</b>	<b>\$5.997.000</b>	

*Leídos y puestos a consideración, se aprueban. Además, se aprueba el primer anticipo del 30% para cada uno.*

*Asimismo, el Sr. Sosa solicita aprobar la rendición de gastos a presentar al Fideicomiso para su reintegro, por el período julio de 2023 a abril de 2024. Se incluyen gastos por horas de trabajo ad-*



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*ministrativo, honorarios y timbres notariales y gastos de la comisión técnica por visita a obras. El total es de \$1.140.503.-. Se aprueba por unanimidad.*

*El Sr. Scirgalea, a nombre de la Comisión de Árbitros, transmite distintos planteos que le fueron hechos por el Consejo Técnico y las Gremiales. Se analizan los mismos.*

*El Sr. Scirgalea, a nombre de la Comisión de Seguridad, presenta un proyecto para discusión, con la finalidad de elaborar un Protocolo de Seguridad para los Encuentros. Se reparte para discusión.*

*El Sr. Scirgalea, a nombre de la Comisión de Marketing, informa sobre los avances en las distintas gestiones que vienen realizando ante diferentes empresas e instituciones.*

### **ASUNTOS VARIOS**

#### **REUNION CON DELEGACIÓN DE AUF**

*Se informa sobre la reunión que se desarrolló en la mañana con el Ec. Ignacio Alonso, Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), y el Sr. Eduardo Mosegui, integrante del Consejo Ejecutivo de AUF designado por OFI.*

*En la misma, se plantearon diversas inquietudes que existen, por parte de OFI, referidas entre otras a:*

*- La situación de los clubes de AUF que se están insertando en zonas que están bajo la jurisdicción de OFI y los campamentos que se realizan en el interior, analizando los problemas que generan a los jugadores que se inscriben y luego son descartados.*

*- Los distintos programas de desarrollo instrumentados por FIFA; en particular, se consulta sobre el llamado público realizado para el puesto de Director del Programa de Desarrollo de Talentos.*

*- La participación de jugadores inscriptos en clubes del interior en las distintas convocatorias para selecciones nacionales;*

*- Las dificultades que enfrentan los clubes en el proceso ante la Cámara de Compensación de FIFA para percibir los aportes correspondientes por Derechos de Formación y/o Solidaridad.*

*- Las deudas que se han originado por compromisos asumidos.*

*- Los torneos de integración, tanto en categorías formativas como en el fútbol femenino y en la Copa Uruguay, incluyendo aportes, fechas y formas de disputa.*

*Siendo la hora 16:00 se levanta la sesión.*

*Próxima sesión: martes 28 de mayo de 2024 hora 14:00*